Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	1010- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.</td><td>Durante el periodo se realizó acompañamiento a las personas que son objeto de atención asignadas, de acuerdo con lineamientos técnicos y los métodos de operación relacionados con las rutas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial
Se brindó acompañamiento de manera presencial a 20 personas en proceso de reintegración ruta regular, 15 personas en proceso de reintegración ruta especial y 11 personas del proceso de atención diferencial que se encuentra asignadas, teniendo en cuenta su avance en el proceso, características, intereses y necesidades específicas de cada una de las personas asignadas y sus familias.
A 11 personas se les registro Inasistencia en el SIR porque no fueron contactada, en varias ocasiones se intentó mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes por WhatsApp, pero no fue posible la comunicación
Código población activa con inasistencia: 27-00028 /11-02043 / 0191-17 /11-02043 / 0043-24 / S0113-2023
Código población inactiva con inasistencia: S0283-2021 / 05-00702 / 0831-15 / 0230-17 / 11-01724CP / 0126-20
En el periodo de julio cambia de estado de Inactivo a En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) 1 PPR / 0126-20.
En el periodo de agosto se tiene un total de 80 actividades psicosociales programadas con asistencias y 11 inasistencias en el aplicativo.
Evidencias: Registro en SIRR

<table>
<tr><th>Activos e Inactivos</th><th>PPR's con Asistencias</th><th>PPR's con Inasistencias</th><th>PPR's NO Contactados</th><th>Porcentaje Cumplimiento</th></tr>
<tr><td>58</td><td>47</td><td>11</td><td>0</td><td>81</td></tr>
<tr><th>Total Asignacion</th><th>Decreto Ley 899 de 2017</th><th>Res 0754 de 2013</th><th>Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz</th><th>Decreto 965 de 2020</th></tr>
<tr><td>58</td><td>0</td><td>25</td><td>18</td><td>15</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.</td><td>El día 15 de agosto se realizó ingreso al EPAMSCAS La Paz - Itagüí, con el fin de realizar actividades transitorias con los postulados internos, se realizó 1 ABT y una caracterización para un postulado que está a la espera de la libertad.
Para el mes de agosto en el marco de caracterización de PdT, planes de acción y rutas de reintegración regular y especial, se aplicaron los siguientes instrumentos de caracterización
Evidencia: Registro en SIRR – Diario de campo – Listado de asistencia

<table>
<tr><th>PAD Productiva</th><th>Concepto de Ruta</th><th>E.Empleabilida</th><th>HAB</th><th>EMP O PAD EMP</th><th>Linea base</th></tr>
<tr><td>4</td><td>1</td><td>10</td><td>9</td><td>2</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</td><td>Durante el periodo se realizó acompañamiento de manera presencial a las personas objeto de atención asignadas, se hizo seguimiento con respecto al avance en el proceso de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. Se brindo orientación en los procesos educativos, verificación del estado en sistema general de salud en ADRES, acciones de servicio social, socialización de requisitos para ingreso al BIE y aplicación de instrumentos de hábitat y empleabilidad.
Para este periodo se abordó con las PPR, PPR-E y PAD atendidas, sus respectivos ciclos de PDT y planes de acción en lo que tuvo que ver con el cumplimiento de 20 acuerdos programados para este mes, adicionalmente se avanzó en el desarrollo de las caracterizaciones para quienes tienen PDT y plan de acción en elaboración.
Durante este periodo con respecto a la población atendible se tuvo un total de 55 planes de trabajo y de acción distribuidos por estados de la siguiente manera
Evidencias: Registro en SIRR

<table>
<tr><th>No. PDT en Ejecución</th><th>No. PDT En Elaboración</th><th>No. PDT Evaluados</th><th>No. PDT Finalizados</th><th>Total de PDT</th></tr>
<tr><td>24</td><td>29</td><td>5</td><td>0</td><td>58</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	1010- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.

Durante el periodo se realizó los seguimientos y acompañamientos para el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la población en los planes de trabajo y planes de acción de la población asignada en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.
En el mes de agosto se realizó los siguientes desplazamientos:
25 y 26 de agosto Concordia y Urrao, donde se realizó atención a la población asignada de cada municipio, adicional se realizó una reunión en la casa de la cultura del municipio de Urrao donde se entregó la acción de servicio social APR-5456 y se recibió el certificado de dos PPR por el cumplimiento a estas acciones.
Posteriormente se realizó proceso de legalización de los desplazamientos con soportes correspondientes en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamientos.
Evidencias: Registro en SIRR – Informe de desplazamiento en el aplicativo Sistema de gestión de información Comisiones y Desplazamientos

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes
20	0	20	0	100

5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.

En el periodo se realizó seguimiento y recolección de planillas de asistencia del mes de julio de las personas objeto de atención asignadas vinculadas a la oferta de formación académica y formación para el trabajo, también mediante asesoría individual se brindó información a personas interesadas en iniciar su proceso académico con relación a los requisitos e instituciones académicas disponibles.

PPR priorizados para BIE	Bie gestionados y radicados en el presente informe	CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE
1	0	1
Entrega de bienes	**Seguimiento ISUN**	**Acta finalización seguimiento ISUN**
0	0	0

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.

Durante el periodo y mediante asesoría individual se hizo el seguimiento y verificación de horas de servicio social de personas en proceso de reintegración que están realizando acciones encaminadas a la reconciliación bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación.
En el periodo de agosto se certifica 2 PPR que realizaron las acciones de servicio social en la casa de la cultura del municipio de Urrao en la APR-5456
También se hizo sensibilización de servicio social a personas en proceso de reintegración que aún no han iniciado, se socializo la importancia del cumplimiento como medida de reparación simbólica y las implicaciones en su proceso de reintegración, además se realizó socialización de las ofertas disponibles en el GT Antioquia - Chocó para vincularse a una acción de servicio social.
Se realiza acciones de articulación en el contexto:
Se continua la articulación con la casa de la cultura del municipio de Urrao donde se priorizo la Acción de servicio social Embelleciendo de la casa de la cultura con dos personas vinculadas del proceso de reintegración, en el actual periodo se certifica las dos PPR con 80 horas.
Evidencias: Registro en SIRR – Acta de entrega de ASS APR-5456 y certificado de 80 horas

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Se verifico desembolsos efectuados para PPR, PPR-E y PPAD asignados que aplicaban durante el mes de agosto para apoyo económico a la reintegración y apoyo económico al sometimiento. No se presentaron desembolsos por casos excepcionales, ni se identificaron desembolsos indebidos durante el periodo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	1010- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Para el presente mes se postuló a 3 familias para recibir los beneficios del programa de ICBF en articulación con la ARN somos familia, somos comunidad En el periodo de este informe se realizó seguimiento a la población asignada en temas relacionados con FA, FPT, culminaciones y terminaciones. FORMACION ACADEMICA: Se realizó seguimiento con la Escuela Empresarial para 1 PPR para la asistencia del mes de julio, además se realizó seguimiento para 5 PPR que se encuentran adelantando su formación es la estrategia de maestro itinerante con la UNAD para las asistencias del mes de julio, adicional se hizo seguimiento a 2 PPAD que se encuentran vinculados a la oferta educativa de Tejiendo Saberes que inicio en el mes de julio. FORMACION PARA EL TRABAJO: Se realizó seguimiento con el SENA a curso complementario de Formulación plan marketing digital de 1 PPR inscrita para la asistencia del mes de julio CULMINACIONES: Se avanzo en el proceso de culminación de la ruta para la PPR-E 0822-13. *Evidencias: Registro en SIRR – Correo de postulación a familias*
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para este periodo respecto a novedades en seguridad, 2 PAD (S0243-2023 / S0177-2022) se crea caso de riesgo con el asesor jurídico y se hace atención en crisis. En el presente periodo se activa protocolo de VBG con el equipo de la mujer al interior de la ARN para la compañera sentimental de 1 PPAD. *Evidencias: Registro en SIRR – Correo documentando caso VBG en Bitácora*
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	En el periodo de agosto de elabora 1 informe de avance de 1 PPR-E solicitado por la subdirección de gestión legal. (05-00595) También se realiza informe de avance de 1 PPR desvinculado solicitado por ICBF (0198-22). En el periodo de agosto de socializo la política de tratamientos de datos a la población vinculada de las diferentes rutas, se firma el 27 formato IR-F-147 Se elaboró informe de actividades del 1 al 31 de agosto con respectivos soportes de acuerdo con lo requerido dentro del ámbito del objeto contractual. Además, se atendieron todas las solicitudes realizadas por la asesora de ruta y demás profesionales del Grupo Territorial Antioquia – Chocó. Para el mes de agosto se envió la información solicitada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de reintegración de las PPR, PPR-E, PPAD y sus familias como el archivo solicitado para postular a las familias para el programa de Somos familia, somos comunidad del ICBF en articulación con la ARN. Se realizó la solicitud de desplazamientos para el mes de septiembre, Se envío planillas al área de digitación con registros de asistencia en FA, FPT y Psicosocial para digitación en SIRR, trámite y respuestas a diferentes solicitudes de traslado, se actualizo y cargo información sobre las caracterizaciones productiva empleabilidad. Adicionalmente se participó en las siguientes reuniones o espacios de capacitación que aportan al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad: 9 de agosto: Reunión de equipo de reintegración 25 de agosto: Reunión en la casa de la cultura del municipio de Urrao con el objetivo de realizar seguimiento las acciones adelantas para realización del servicio social por parte de 2 PPR 15 de agosto: Se realizó ingreso al EPAMSCAS La Paz - Itagüí, con el fin de realizar actividades transitorias con los postulados internos, se realizó el respectivo diario de campo. Evidencias: Registro en SIRR – Correo electrónico -diario de campo – listado de asistencia

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	1010- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo del 1 al 31 de agosto se realizó actividades con la población objeto de atención de acuerdo con los métodos de operación y lineamientos establecidos por la entidad, la cuales fueron de manera presencial y virtual se tomó asistencia por medio de ARPA y planillas actualizadas y se verifico que quedara el registro de las atenciones en el SIR. Se realizo la caracterización para planes de trabajo y planes de acción en estado de elaboración personas, seguimientos a los planes de trabajo y planes de acción en estado ejecución, y evaluación de estos. Se realizo aplicación de instrumento de censo de habitad e instrumento encuesta de empleabilidad a la población objeto de atención asignada. Se hizo entrega de las planillas de formación académica y formación para el trabajo del mes de julio para ser digitalizada en el área encargada. En el mes de agosto se realizó los siguientes desplazamientos: 25 y 26 de agosto Concordia y Urrao, donde se realizó atención a la población asignada de cada municipio Posterior se realizó proceso de legalización de los desplazamientos con soportes correspondientes en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamientos. *Evidencias: Registro en SIRR – correo electrónico - – Informe de desplazamiento en el aplicativo Sistema de gestión de información Comisiones y Desplazamientos*
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Alejandra Cristina Marín Giraldo
Firmado digitalmente por Alejandra Cristina Marín Giraldo

ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 02/09/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co